



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

1983-2023- 40 Años de la Democracia en Argentina

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-261

SALTA, 07 de junio de 2023

EXPEDIENTE N° 10.361/2021

VISTO:

La Res. DNAT-2023-590 - relacionada con la prórroga de la designación del Sr. Agustín Javier Abdenur – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría – para la asignatura “QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA” (1º Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía – a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta nueva Resolución;

y
CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 7 de fecha 30 de mayo de 2023 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

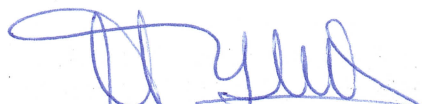
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2023-590 – relacionada con la prórroga de la designación interina del **AGUSTIN JAVIER ABDENUR** – DNI N° 38.034.858 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA” (1º Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía de sede central, a partir de 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta nueva Resolución, con cargo a lo fijado por Res. CS 532/09 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Sr. Abdenur, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales